



Formato V Formato Tipo N° 09 Acta De Supervisión Por Medios Electrónicos Por Certificación De Acta

FORMATO TIPO N° 09

ACTA DE SUPERVISIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS POR CERTIFICACIÓN DE ACTA

En _____, siendo las _____ horas del día _____ de _____ del año _____, el(la) suscrito(a), _____ en calidad de supervisor(a) o Auxiliar de supervisión de la Dirección de Conciliación Extrajudicial y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, identificado(a) con D.N.I. N° _____, se solicitó por medio electrónico al Centro de Conciliación denominado _____ ubicado en _____, a fin de que exhiba el Acta de Conciliación solicitada, la supervisión se realizó con la participación de la Sr(a) _____, identificado (a), con DNI N° _____, en calidad de _____

Acta de Conciliación N° _____
 Expediente N° _____
 Fecha del Acta _____

La supervisión se realizó verificando lo siguiente:

I.- HECHOS VERIFICADOS:

Hoja Adicional

II.- OBSERVACIONES DEL(LA) SUPERVISOR(A) O AUXILIAR DE SUPERVISIÓN:

Hoja Adicional

En este acto, se da por concluida la presente supervisión, siendo las horas, consignando el supervisor (a) o Auxiliar de supervisión su firma digital.

Supervisor(a) o Auxiliar de Supervisión

“Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-¹ PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda.”



**Dirección de Conciliación Extrajudicial y Mecanismos
Alternativos de Solución de Conflictos**

“Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda.”